

DIARIO DE CUNDINAMARCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un año.....\$ 10-00
 Por un mes..... 1-00

Bogotá, sábado 30 de agosto de 1873.

Este periódico se publica todos los días, menos los domingos.

Se reciben suscripciones:—En Bogotá, en la IMPRENTA DE GAITAN, carrera de Neiva, calle 1, número 15; i fuera de Bogotá en las Agencias correspondientes.
 Director i editor—J. B. GAITAN.

REMITIDOS I ANUNCIOS.
 REMITIDOS—Se insertan, previo exámen, a.....\$ 3-00 columna.
 ANUNCIOS { Por la 1.ª publicacion... 0-05 evos. linea.
 { Por cada nueva id..... 0-02! —
 Todo debe pagarse adelantado.

“El Diario.”

SANTIAGO PEREZ,
 CANDIDATO
 PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 EN EL PERIODO DE 1874 A 1876

CANDIDATO
 PARA GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA
 EN EL PROXIMO PERIODO
EUSTORJO SALGAR.

Colaboradores.

DESPECHO CATOLICO.

Bajo la firma de “Unos católicos consecuentes,” cierto sacerdote que al escribirla dejó estampado en ella el paño de la Orden, ha hecho circular en los últimos días una hoja snelta titulada “Una pérdida lamentable,” reñida a copiar servilmente, extractándola de obras desmentidas, la lista de los mas eminentes filósofos, que segun él han abjurado de sus errores a la hora de la muerte, en el seno de la Iglesia católica, i a copiar como argumento concluyente contra la muerte del doctor Ezequiel Rójas, unas líneas destacadas de su obra de Filosofía moral, en que el autor dijo que la única religión verdadera era la católica, apostólica, romana; para probar con esta sin admisión de réplica, que todos

Nada, absolutamente nada, como no prueba nada contra la Iglesia, por sí solo, el testimonio de los millares de apóstatas que en distintas épocas han abjurado sus doctrinas i renegado de su comunión. ¿A quién de nosotros le ha ocurrido citar en apoyo de sus opiniones el testimonio ni la conducta de los centenares de clérigos apóstatas que juraron la constitucion civil del clero, adoraron a la diosa Razon, llenaron de escándalos i de crímenes el Club de los Jacobinos i la Comuna de Paris?

A nadie; porque en los grandes debates científicos i filosóficos, en las grandes luchas de la emancipacion del espíritu humano, la obra de la verdad es independiente, no tiene nada que ver con los móviles, con las pasiones, con las inconsciencias ni con las debilidades de los protagonistas del debate. Supongamos que Voltaire i D’Alembert i Diderot i La Harpe i Marmontel se hubieran movido a combatir las imposturas del catolicismo por vanidad i por respetos humanos, como dice el padre Aguilar.... La filosofía del siglo XVIII, obra del respeto humano i del deseo de agradar! Este juicio tiene por lo ménos el mérito de la orijinalidad. I supongamos tambien que se retractaron de sus doctrinas por temor del infierno a la hora de la muerte ¿qué prueba el uno, ni el otro motivo contra la verdad o la falsedad de sus conclusiones.

Nada.
 Pero probablemente el padre Aguilar

examen principió solo, huérfano, desamparado de todo apoyo, su lucha contra el poder omnipotente de la Iglesia; i sin embargo, cincuenta años despues del día en que Lutero quemó en las puertas de Wittenberg la Bula de Leon X, la Iglesia católica habia perdido en los mejores pueblos de las razas del Norte la mitad de la Europa, sin que haya sido hasta hoi capaz de reconquistar una línea de la frontera jeográfica que ganó el protestantismo. I si los pueblos meridionales no siguieron el movimiento religioso del Norte, fué porque en ellos la idea católica estaba intimamente asociada a las tradiciones i a los intereses de la grandeza nacional. La Italia derrochaba las inmensas sumas que producía el tráfico de las induljencias, i la España que acababa de completar la unidad castellana delante de Granada, en la lucha de ocho siglos contra los moros, recibía con la famosa Bula de Alejandro VI, en union del Portugal, dividido de polo a polo, el Nuevo Mundo en pago de su fe.

Rechazada la reforma en los pueblos meridionales de Europa, merced a los esfuerzos prodijiosos del jesuitismo, i al brazo secular de las hogueras de la Inquisicion, la libertad de conciencia salvó los mares, i vino a fundar en el Norte de nuestro continente, ese gran pueblo americano, asentado sobre la idea protestante, que como todos los de su raza, lleva en la actividad del pensamiento libre, esos jér-

con el apremio de la sancion del infierno, tiene fuerza de definitiva contra las opiniones profesadas por el difunto en vida, i es la que hace nula, de ningun valor ni efecto las doctrinas espuestas en sus obras. De otro modo no habria citado, en apoyo de la Iglesia católica i contra nosotros, las retractaciones i los proyectos de retractacion de Voltaire, D’Alembert, Diderot, La Harpe, Du Marsais, &c. &c. Pero es así que el doctor Rójas murió repudiando la comunión de la Iglesia; luego hizo por el mismo hecho nula, de ningun valor ni efecto la declaracion estampada en la página 10 de su tratado de Filosofía moral.

Esta conclusion deberia inducir al padre Aguilar a acercarse humildemente a alguno de los alumnos de la clase de Legislacion en el Colejio del Rosario, para que le explicara la leccion donde Bentham ensena: “que personalidades adulatorias no son razon, i que personalidades injuriosas no son tampoco razon.”

LOS CUERVOS SOBRE UN CADAVER.

Algunos católicos no perdonan, la intolerancia es su bandera i en su sistema de ataque llevan la zafia i el odio aun mas allá de la tumba; ellos quisieran destruir hasta la memoria del enemigo a quien la muerte acaba de hacer entrar al seno de la eternidad, i esparcir sus cenizas al aire, negando a su cuerpo un puesto de reposo en la tierra. No teniendo ante sí mas que unos cuervos in-

do que su señor padre, millo toda, son ligueros. bien que usted, aunque Pérez, es liguro de señor Corredor, parece sobre los móviles que cuando escribió aquel que acotamiento a los es obediencia a órdenes lejanas i de persona segun lei natural, debe

manifestar que El Ragano de La Juventud ate las ideas espresadas or son personalisimas creemos que usted ha no hacer aparecer a los sponsables; con tanto o sabemos de ciencia se publicó por jesuitidad e ignorancia o des-

sto podrá juzgar el pú perfecto conocimiento os que han guiado a se escribió guros servidores. —Felipe Angulo—Cle- 'toi Pareja G. de 1873.

BOGOTA.

do el señor Santiago de Tenedor de Libros de Bogotá, la Junta la renuncia, disonao i la resolucion, i se el efecto le dirige el, que es la siguiente: nro 814—Bogotá, 25

no—Presento. —La Junta directiva ha quitir a usted la renuncia de Tenedor de Libros.” ppeñado usted con tanta reccion de todos los Di-

P. 1031
BNE Jemas Santos 26 de Agosto 73

Junta
dispuso
acion, i se
dirije el
la siguiente:

Bogotá, 25

directiva ha
la renuncia
de Libros,
ted con tanta
odos los Di.

de quo me
rio, que la
que moven
no lo tributa
consagracion,
ha prestado

3-2

otá

funciones de
gotá, el señor
regresado de

3-2

Carro.

acho Roldan
4-3

RIO,
COLEJIOS.

FONDO.
30-20

Ca

Mai buenas
interior de
camisas de
lonas negras.
ores. Jénero
ampo i para
orio. 3.ª calle
20-12

nansas

en (Toogima)
Roldan en la
4-3

Una persona lamentable, reducida a copiar servilmente, extractándola de obras desmentidas, la lista de los mas eminentes filósofos, que segun él han abjurado de sus errores a la hora de la muerte, en el seno de la Iglesia católica, i a copiar como argumento coneluyente contra la muerte del doctor Ezequiel Rojas, unas líneas destacadas de su obra de Filosofía moral, en que el autor dijo que la única religion verdadera era la católica, apostólica, romana; para probar con esto sin admision de réplica, que todos los esfuerzos que la razon ha hecho en este largo combate de tres centurias para reivindicar el cristianismo del tejido de imposturas sobre las cuales ha levantado la Iglesia el edificio de su dominacion terrenal, son la obra de la vanidad, del orgullo, de la soberbia i de las pasiones de los hombres que la han combatido, i que ellos, entre los cuales se cuenta el autor de la hoja, son los legitimos maestros de la moral del evangelio i los verdaderos discípulos del Cristo.

Da verdaderamente grima ver a los que se llaman las lumbreras de la Iglesia católica, en Colombia, recurriendo a tan pobres arbitrios para defenderse contra el formidable ariete de la crítica religiosa que por todas partes socava los fundamentos de su edificio, i los lleva ya arrastrados en las corrientes de la verdad, a depositarlos en la ribera desierta e inreparable, donde la razon i la filosofía victoriosas han arrojado los despojos de la impostura i del error.

Para no alejarnos de nuestro propósito, repitiendo la demostracion tantas veces hecha de la falsedad de las retractaciones inventadas por los acólitos de la Iglesia, a semejanza de la retractacion atribuida al conde de Cavour, supongamos por gracia de discusion que sean ciertas las confesiones de las dos docenas de filósofos, citados en la hoja del padre Aguilar, que prueban ellas en contra o en favor de las doctrinas filosóficas i religiosas, espuestas i defendidas en sus obras?

En las imposturas del catolicismo por vanidad i por respetos humanos, como dice el padre Aguilar... La filosofía del siglo XVIII, obra del respeto humano i del desprecio de agradar! Este juicio tiene por lo ménos el mérito de la originalidad. I supongamos tambien que se retractaron de sus doctrinas por temor del infierno a la hora de la muerte, ¿qué prueba el uno, ni el otro motivo contra la verdad o la falsedad de sus conclusiones.

Nada.

Pero probablemente el padre Aguilar está creyendo que esta gran controversia entre la doctrina cristiana i el catolicismo, entre el Evangelio i la clerecía, se trata por las reglas que determina el Código de procedimiento judicial para apreciar el valor de las declaraciones de los testigos que depben sobre hechos propios; i que todas las verdades que en el curso de tres siglos se han deducido ante el tribunal de la conciencia humana contra las imposturas de Roma, quedan anuladas si una média docena de testigos no se ratifican en sus declaraciones.

El padre Aguilar defendiendo a la Iglesia contra la filosofía, en estas hojas-líbelos, i con estas citas de retractaciones de impios a la hora de la muerte, la mayor parte de ellas apócrifas, calumniosas i desfiguradas, hace tan pobre papel, como el necio que se propusiera secar el mar con una coucha de nuez, o como el tonto que se propusiera medir la altura de los Andes con la cuarta de la mano, cuando no puede medirse sino con el ojo de la geometría.

Es preciso que el padre Aguilar se levante un poco mas alto, si tiene fuerzas para ello, i que volviendo una mirada retrospectiva hácia los orijines del debate entre la filosofía i la Iglesia, o mas propiamente entre el cristianismo i el catolicismo, mida con el criterio de la historia la estension del campo, las fuerzas de los combatientes i el terreno perdido por ellos en esta lucha.

Hace apenas tres siglos que el libre

do de polo a polo, el Nuevo Mundo en pago de su fe.

Rechazada la reforma en los pueblos meridionales de Europa, merced a los esfuerzos prodijiosos del jesuitismo, i al brazo secular de las hogueras de la Inquisicion; la libertad de conciencia salvó los mares, i vino a fundar en el Norte de nuestro continente, ese gran pueblo americano, asentado sobre la idea protestante, que como todos los de su raza, lleva en la actividad del pensamiento libre, esos jermenes poderosos de prosperidad i de desarrollo, sin rival en la historia del mundo.

Contra este cuadro colosal de la grandeza conquistada por el principio de libertad, contra la tiranía espiritual de Roma, ¿qué tienen que oponer los vecingleros del catolicismo?

Una cosa bien triste:

El espectáculo de los mismos pueblos católicos anarquizados i devorados por la lucha a muerte que llevan en su seno, bregando entre la tradicion que los amarra al pasado i las corrientes naturales del progreso que los impelen hácia el porvenir. Presentan a la Francia corrompida i anarquizada por los dos imperios sostenidos por la Iglesia. Presentan a la España exánimo, postrada, casi disuelta por la lepra del fanatismo. I presentan a estas pobres Repúblicas de la América latina, agobiadas bajo el peso de la tradicion romana, i debatiéndose como un paralítico que quiere moverse contra los obstáculos que por todas partes les suscita la doctrina católica en el camino del progreso.

Examinemos ahora, con la lógica del padre Aguilar, la contradiccion que él ha encontrado i de que tanto mérito hace entre la muerte del doctor Rojas, que rechazó los ausilios espirituales de la Iglesia, porque no creyó en ella, i la asercion que estampó en la página 10 de su Filosofía moral, declarando que la religion católica, apostólica romana era la única verdadera.

Segun el padre Aguilar, la confesion obtenida a la hora de la muerte

no son tampoco razon."

LOS CUERVOS SOBRE UN CADAVER.

Algunos católicos no perdonan, la intollerancia es su bandera i en su sistema de ataque llevan la zafia i el odio aun mas allá de la tumba; ellos quisieran destruir hasta la memoria del enemigo a quien la muerte acaba de hacer entrar al seno de la eternidad, i esparcir sus cenizas al aire, negando a su cuerpo un puesto de reposo en la tierra. No teniendo ante sí mas que unos restos inanimados, ultrajan la memoria del que fué i atraen sobre su tumba el odio de la multitud.

Al deplorar *El Tradicionista* la impiedad del doctor Rojas, que llevó la firmeza de sus convicciones hasta los umbrales de la muerte, del hombre que conseciente con sus doctrinas no flaqueó en los últimos momentos, ni trató de enganar a nadie con la práctica de un acto que no creía; lanza sentidas quejas, i la farisaica compasion con que lamenta el extravío del sabio pensador, es una invocacion a las furias infernales a quienes entrega la reputacion i el buen nombre de quien así ha podido salir triunfante sobre el error i ajeno a las preocupaciones. Pero su cólera ha llegado al colmo, al ver que los discípulos, copartidarios i amigos del apóstol de la ciencia, rodean su féretro, i formando el cortejo fúnebre le acompañan hasta la morada eterna; i esto acto de verdadera caridad, el cumplimiento de un deber sagrado, aconsejado por el mismo Jesucristo, i la manifestacion de respeto i de reconocimiento dada a la memoria del doctor Rojas, se censura con acritud por el redactor de *El Tradicionista*, quien no vacila en calificar los fúnebres honores tributados en su muerte a tan distinguido ciudadano, como un escandaloso espectáculo i como un insulto a la creencia pública. Méenos crueles los enemigos de Sócrates, dejaron que sus discípulos le acompañaran en su agonía, i lloraran sobre el cadáver de su maestro, sin que por este acto fueran molestandos, ni censurada su conducta por los que decretaron la muerte del filósofo de Atenas. Sus adversarios respetaron las cenizas de quien acababa de fundar la ciencia de la moral i de proclamar la inmortalidad del alma.

142

El doctor Rójas proclamó la emancipación de la razón i sostuvo con vigor la doctrina del libre exámen, i este es el crimen que nunca le perdonarán los tradicionalistas i curiales, i razón por la cual, hoy gritan i se desesperan al ver cómo se les escapa de entre las manos una jeneración viril en cuya inteligencia han jermidado las doctrinas que aquel institutor sostuvo por muchos años con fe, valor i abnegación. Los fanáticos ven aclararse sus filas día por día; que el estudio analítico, i el mas escrupuloso exámen han reemplazado a la impostura, i que a la luz de la ciencia, van quedando de manifiesto el error i las preocupaciones con que el fanatismo ha mantenido aprisionado el espíritu, i esto les escuece i les tortura, mas aún, en su impotencia para entrar en lid con un partido que crece lleno de vida desafiando su cólera, apelan al insulto i remueven las cenizas de los muertos. Vana lucha: "las ideas continuarán ganando terreno, i en su rápido e invisible curso por la atmósfera moral, ellas no dejarán un pueblo a donde no lleguen, haciéndose conocer por un movimiento simultáneo de acontecimientos análogos, en Europa i en América i en todas partes." Este es un hecho, i así lo ha confesado el Redactor de *El Tradicionista* en las primeras líneas del artículo que contestamos.

Amarga pena parece le causa a este señor la consideración de que un yerno extranjero venga a recibir la cuantiosa herencia que el doctor Rójas acaba de dejar en favor de su familia, i tal sentimiento es lógico en quien habria mirado con sumo placer la confiscación de dichos bienes en favor de la Curia romana i de algun denunciante, si por desgracia volviéramos a los tiempos de Torquemada i del Santo Oficio. Afortunadamente nos hallamos en pleno siglo XIX; la época luctuosa de las hogueras ha pasado i ya no se hacen creyentes en la horca i en las piras, ni las aras del Santo Padre podrán repletarse fácilmente con los despojos de los muertos. La creencia religiosa vendrá con el convencimiento íntimo de la verdad que ella encierra, i no por el temor que pueda inspirar el Gobierno i las amenazas de ciertos piadosos de profesión.

El escándalo del Redactor sube de

lo recuerda que éste le fué adverso en su Administración actual con motivo de la lei de crédito público. Esto mismo prueba la hidalguía i recto proceder del doctor Murillo, quien, olvidando toda animosidad i todo lo que pueda haberle herido, solo se acuerda de los servicios que el doctor Rójas prestó a la República para rondarle el último tributo de admiración el día en que dejó de existir, sin tener en cuenta que aquel fuera judío, cristiano o musulmán.

Semejante conducta no la puede comprender el Redactor de *El Tradicionista*, i esto es claro, porque ella ha sido una virtud desconocida en la escuela de que él hace parte.

INSERCIONES.

(Del "Diario Oficial.")

MEMORIAL sobre suspension del remate de la casa de las Secretarías de Estado, i resolucio.

Bogotá, 27 de agosto de 1873.

Ciudadano Presidente de la Union.

José Miguel de Paz, ante vos respetuosamente represento: que hoy me he presentado ante la Corte Suprema federal de mandando que declare válido el remate de la casa de las Secretarías, verificado el día 7 del presente, i que en virtud de haber hecho uso del derecho de retracto que me reconoció el Poder Ejecutivo i de haber cumplido para ello las condiciones estipuladas, disponga que el señor Tesorero jeneral me otorgue la escritura de venta. En consecuencia solicito del Poder Ejecutivo tenga a bien suspender el nuevo remate que ha dispuesto, mientras la Corte dicta sentencia en la referida demanda, con cuya suspension en nada se perjudica la República, i así complicaría la efectividad de los derechos que he adquirido.

Siendo justa esta solicitud, me prometo que la atenderéis.

Ciudadano Presidente.

JOSÉ MIGUEL DE PAZ.

Despacho del Tesoro i Crédito nacional—Bogotá, 27 de agosto de 1873.

Visto el anterior memorial, i teniendo en cuenta:

1.º Que fué condicion fijada en el respectivo pliego de cargos para el remate de la finca de que se trata, la de que dicho

cion económica que tienen tales vias, so pena de sufrir en un momento dado desagradables sorpresas.

No es difícil mostrar, dice un competente estadista, que por el perfeccionamiento de los caminos se logra aumentar los productos i los consumos de un modo sorprendente. Para ello no bastaria poner ante los ojos del lector los periodos mas i mas cortos de la duplicación del movimiento comercial que de 25 a 30 años pasa a 12 o 15 para descender en seguida hasta 5 o 6 a medida que se entiendo el servicio de los caminos de hierro? I esto apesar de las sumas que la construcción de ellos distrae necesariamente de las otras empresas de producción.

Los ferrocarriles equivalen a un sistema de máquinas aplicado a la locomoción de hombres i cosas; cuyo efecto inmediato se condensa en viajes mas rápidos i baratos, i transporte de carga mas rápido i barato tambien. Ellos procuran así al desarrollo de la industria de todo jénero un estímulo bilateral de enorme importancia.

El productor encuentra por su órgano nuevos mercados, es decir, aquellos que lo gravoso del transporte no le permitian alcanzar anteriormente; i nuevas especies de tráfico pueden, además, ser fomentadas. Las ganancias de cada uno aumentan, pues, o pueden aumentar, i sus gastos disminuyen, o pueden disminuir, sin reducción de consumos. La influencia de los ferrocarriles se ejerce, por tanto, no solo en un sentido bilateral, como antes se ha dicho, sino en un sentido doble. I la rapidez con que ellos realizan la duplicación del movimiento comercial, que es como la síntesis del progreso económico, se explica así perfectamente.

Hé aquí otro dato:

El efectivo marfilmo de Francia es de mas de un millón de toneladas, i con ese efectivo se hace un transporte anual de 8 a 9 millones de toneladas de mercaderías. Los ferrocarriles franceses transportan cuatro veces ese respetable guarismo.

En este Reino Unido se cumple un hecho semejante i en una escala tres veces mayor.

El impulso adicional que los intereses industriales de todo jénero han recibido i reciben de los ferrocarriles, es, en consecuencia, prodijioso. *Moción es producción*, ha dicho en su estilo profundo i conciso J. S. Mill.

Mr. Black estimaba, en un escrito fecha-

valor hasta un 10 por 100, o que le han dado un valor cualquiera que antes no tenían.

Mr. Blaise cita como ejemplo los vinos del *Midi*, del *Ande*, del *Herault* i de *Gers*, los cuales, no teniendo hace cuarenta años mercado suficiente por falta de medios de transporte fáciles, eran convertidos en alcohol i representaban en esa forma 4 a 5 francos el hectólitro (4 a 5 francos que no serian hoy sino 2 o 3 por virtud de la competencia que hace a este alcohol el de remolacha). La apertura de caminos de hierro ha dado a aquellos vinos ese mercado de que carecian, i los productores sacan al presente 10, 12 i hasta 15 francos de cada hectólitro.

En las *Landes* el ferrocarril de Burdeos ha permitido la provechosa explotación, en varias formas, de los bosques de pino, i un bienestar verdadero ha sucedido a la miseria mas profunda.

Pero este cuadro tiene su reverso, i tanto conviene exhibir i examinar atentamente el uno como el otro.

Como toda acción enérgica, la de los ferrocarriles demanda en su empleo muchas precauciones; i temerario seria en supremo grado descuidarlas por exceso de optimismo o por cualquier otro motivo seductor.

Hai que tener en la memoria, ante todo, que lo que se llama la influencia económica de un camino de hierro se estiende solamente hasta una distancia bilateral de 10 kilómetros o sea, un área de 2,000 hectaras por kilómetro.

I he aquí lo que dice el escritor arriba citado:

La cabecera del canton M.... se encontraba desde tiempo inmemorial, en posesión de un mercado de cereales suficientemente importante para ser uno de los elementos reguladores de las mercuriales oficiales. Hace diez años los precios se mantenían allí en proporción con los de los otros mercados; pero despues que ha sido dado a la circulación un camino de hierro que deja la referida cabecera a 12 i a 10 kilómetros de distancia de las mas próximas estaciones, aquellos precios han descendido del nivel jeneral hasta un franco i un franco i medio el hectólitro. I esta diferencia de 4 a 8 por 100 sobre 25 francos representa frecuentemente todo el beneficio del cultivador; i tanto mas, cuanto que ella no es la sola que lo grava. Porque lo que vende a un precio inferior, que sus competidores lo produce a mayor costo que éstos a causa de que los instrumentos de la

una ha inferido mercantiles e

I acontece cual llamo la cido el hecho) simultáneas cartiles es co nientes de otro

El Commerce

aludiendo al miento de las pnes de la gu pios de este

Algunos pr el progreso de les despues de rápido. En Ing cerston del cap dejo el panico aquellos espir sistema financ tico para sop millones de do han exijido en

El diario

Los ferrocarr juecen mas r construcción de sentir esa

Es no obste tadas en ferre cio a otras en tra íntimame capital dispon

Hai otra f tambien cuíd

No es pe ferrocarriles mico en la pp de esta revis secamente s

En Franc norte-americ ha cumplido otros much saber, entre

Espiritu d

La riqueza mano existit

Un sisten mente estáb

Institucio relativa die

Unión norte

Muchas l canales de los ferrocarr estas.

del Santo Oficio. Afortunadamente nos hallamos en pleno siglo XIX; la época luctuosa de las hogueras ha pasado i ya no se hacen creyentes en la horca i en las piras, ni las aras del Santo Padre podrán repletarse fácilmente con los despojos de los muertos. La creencia religiosa vendrá con el convencimiento íntimo de la verdad que ella encierra, i no por el temor que pueda inspirar el Gobierno i las amenazas de ciertos piadosos de profesión.

El escándalo del Redactor sube de punto al dar cuenta del decreto de honores fúnebres expedido por el Gobierno jeneral con motivo de la muerte del señor doctor Rójas; i de tal acto deduce dicho señor, que la libertad de cultos garantizada por la Constitución es ilusoria; peregrina consecuencia es esta, pues nunca nos imaginamos que un acto oficial por el cual se disponen los funerales civiles de un buen ciudadano, haya de afectar las creencias religiosas de nadie, i mucho menos recibir apoyo decidido ninguna secta; con la misma razon que asiste al señor Redactor habríamos deducido que el Jeneral Herran i don Mariano Ospina se habian vuelto protestantes, i habian insultado el catolicismo, cuando el primero, como Presidente, espidió el decreto de honores fúnebres a la memoria de un protestante que, en su calidad de hombre público, habia prestado servicios importantes al partido vencedor el año de 1843; pero aquí las cosas varían, pues aquel habia servido eficazmente a los conservadores, i el pecado del protestantismo quedaba borrado por su adhesión al Gobierno de ese entonces; i el doctor Rójas habia prestado sus servicios al partido liberal, i el crimen de su *irreligiosidad* no podrá perdonársele nunca.

Olvídate el señor Redactor, o aparenta olvidarlo, que lo mismo que acaba de hacer el Gobierno actual con los restos del doctor Rójas, lo ha hecho con los de otros ciudadanos distinguidos que la patria ha tenido la desgracia de perder. El doctor Mallarino i el Jeneral Herran bajaron a la tumba no há mucho, i su féretro fué escoltado hasta el cementerio por los empleados del Gobierno jeneral i un gran concurso compuesto en su mayor parte de liberales. I, como para despertar en el doctor Murillo alguna animosidad contra la memoria del doctor Rójas,

la Republica, así complicaría la efectividad de los derechos que he adquirido. Siendo justa esta solicitud, me prometo que la atenderéis.
Ciudadano Presidente.
José Miguel de Paz.

Despacho del Tesoro i Crédito nacional—Bogotá, 27 de agosto de 1873.

Visto el anterior memorial, i teniendo en cuenta:

- 1.º Que fué condicion fijada en el respectivo pliego de cargos para el remate de la finca de que se trata, la de que dicho remate no se llevaria a efecto sin la aprobacion del Poder Ejecutivo;
- 2.º Que además de esa condicion expresada en el contrato celebrado entre el Tesorero jeneral i José Miguel Paz, aquel con autorizacion del Gobierno, i este como condeño de la espresada finca i en uso del derecho de retracto, se volvió a estipular la condicion de que dicho contrato de enajenacion no tendria valor ni efecto alguno sin la aprobacion del Poder Ejecutivo, condicion que aceptó Paz; i
- 3.º Que no hai conveniencia en suspender la venta de la casa denominada de las "Secretarías de Estado," i que ántes bien esa suspension, en las actuales circunstancias, podria tomarse como que el Poder Ejecutivo ponía en duda los derechos en virtud de los cuales habia obrado.

SE RESUELVE:
No se accede a la presente solicitud. Publíquese con su antecedente.
El Secretario, Pérez.

REVISTA CONSULAR DE LIVERPOOL.
LAS VIAS FERREAS.

Oportunidad de estos estudios—Cómo los ferrocarriles aceleran el progreso comercial—Demostracion teórica i demostracion práctica—El reverso del cuadro—Perturbaciones posibles—Diferentes ejemplos—Los peligros del escaseo—Palabras de un diario comercial de Nueva York—Los elementos colaboradores—Resultados en Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda e Italia—Las anomalías de España—Resúmen.

1.º de junio de 1873.

Para los países que como el nuestro se proponen por primera vez construir ferrocarriles para reemplazar su existente sistema de comunicaciones, los datos i comentarios de mi revista precedente sobre la materia deben ser, si mi juicio no me engaña, de algun valor.

I les conviene tambien a esos países darse cuenta exacta de la real significa-

mas de un millon de toneladas, i con ese efectivo se hace un transporte anual de 8 a 9 millones de toneladas de mercaderías. Los ferrocarriles franceses trasportan cuatro veces ese respetable guarismo. En este Reino Unido se cumple un hecho semejante i en una escala tres veces mayor.

El impulso adicional que los intereses industriales de todo jénero han recibido i reciben de los ferrocarriles, es, en consecuencia, prodijoso. *Mocion es produccion*, ha dicho en su estilo profundo i conciso J. S. Mill.

Mr. Block estimaba, en un escrito fechado en 1869, la economía que los ferrocarriles franceses han permitido hacer a los fabricantes i a la agricultura en 840 millones de francos, además de cerca de 662 millones de rendimiento bruto (de los cuales 368 fueron distribuidos entre los accionarios) i 110 millones ganados por el Gobierno procedentes de impuestos i de economías en los transportes del personal i material del ejército.

Aunque concebidos i explotados principalmente con la mira de trasportar viajeros rápidamente, dice M. Blaise en un bien elaborado artículo que publica el *Journal des Economistes*, los caminos de hierro atraviesan por necesidad numerosos campos i los ponen en relacion. I sucede que, dondequiera que esos caminos existen i el suelo no es pobre en demasia, el cultivo se encuentra mejorado i desenvuelto, porque los que se consagran a la agricultura informándose de los artículos que podrian ser aceptables en los lugares mas distantes de los puertos en comunicacion, se han dedicado a producirlos i enviarlos a dichos lugares. La zona del abastecimiento de los grandes centros, como Paris i otras ciudades importantes, se ha estendido, en consecuencia, hasta por centenas de kilómetros, con ventaja de las poblaciones i de la industria rural del área respectiva. Así es que los huevos, la mantequilla, el queso, las aves, las legumbres i la carne que hoy se consumen en Paris no vienen como ántes de los arrabales i de dos o tres departamentos cuando mas, sino de cincuenta de éstos.

Reproduzco estas líneas, porque siendo, como es su contenido, práctica i tangible demostracion de la verdad de que me ocupo, creo que para muchos ellas tendrán mas claridad i valdrán mas que las simples apreciaciones teóricas.

Habla aún el mismo escritor:

Otros productos agrícolas aun mas importantes han debido a los caminos de hierro el alcance de mercados que han hecho crecer su

importante para ser uno de los elementos reguladores de las mercuriales oficiales. Hace diez años los precios se mantenían allí en proporcion con los de los otros mercados; pero despues que ha sido dado a la circulacion un camino de hierro que deja la referida cabecera a 12 i a 19 kilómetros de distancia de las mas próximas estaciones, aquellos precios han descendido del nivel jeneral hasta un franco i un franco i medio el hectólitro. I esta diferencia de 4 a 8 por 100 sobre 25 francos representa frecuentemente todo el beneficio del cultivador; i tanto mas, cuanto que ella no es la sola que lo grava. Porque lo que vende a un precio inferior que sus competidores lo produce a mayor costo que éstos a causa de que los instrumentos de labor, el abono i muchos otros renglones le salen naturalmente mas caros por la misma razon de su relativo aislamiento.

Algunos ferrocarriles pueden en un principio ocasionar perturbaciones del mismo jénero en el fondo, pero de otra especie en la forma, a saber: el encarecimiento de algunos artículos en cierta área vecina a consecuencia de la mayor demanda de ellos en un punto o aun en toda una comarca, que le era precedentemente inaccesible.

Si estos artículos son alimenticios i de aquellos cuya produccion no puede aumentar de un día a otro (como los cereales, la carne &c.), la perturbacion seria susceptible de tomar un carácter de gravedad relativa. Un ferrocarril de la sabana de Bogotá a Honda se encontraria probablemente en el caso citado.

Las vias de comunicacion se asemejan a las arterias del cuerpo humano ciertamente, como tantas veces se ha dicho; i el fomento parcial de unas debe, de uno u otro modo, afectar a las otras mas o menos considerablemente.

La navegacion por el cabo de Buena Esperanza causó mucho daño a la prosperidad anterior de Venecia, Génova i otras ciudades italianas; i la apertura del canal de Suez está causando una reaccion en opuesto sentido.

El ferrocarril de Panamá disminuyó en parte el tráfico por el cabo de Hornos.

La reciente navegacion por vapor del estrecho de Magallanes i el gran camino que atraviesa las montañas rocallosas de la Union norte-americana, están disminuyendo el ántes floreciente tráfico por Panamá.

El ferrocarril de Sabanilla ha disminuido el movimiento de Santamarta; de la propia manera que el desvío del Magda-

174

notre am...
ha cumpl...
otros enc...
saber, en...
E-spiritu...
La rique...
mano exist...
Un siste...
mente. est...
Instituci...
relativa di...
Union nort...
Muehan...
canales de...
los ferroc...
estos.
En Bélji...
poca poblac...
rio, el senó...
visiblement...
con el conc...
De 1861...
de Bélgica...
plo, tuviere...
1861....
1870....
He aquí...
Holanda:
1861....
1870....
Pero en...
de la colab...
te, a la mé...
resultado...
1861....
1870....
I en Españ...
mas se us...
tro, datos...
se referen...
tracion mas...
colaboracio...
referido. **
* Pero los...
con Franci...
sido grande...
bien que sus...
111,300 kil...
** Las car...
junto una...
est dos así...
Do 1.º clas...
Do 2.º clas...
Do 3.º clas...